

SER HUMANO Y SOCIEDAD

Naturaleza social del ser humano

Los seres humanos no vivimos aislados. Necesitamos otra dimensión, además de la individual, para desarrollar una vida que pueda llamarse humana: la *dimensión social*. Es decir, que el ser humano, por naturaleza, está llamado a vivir en sociedad; *sólo puede desarrollar su existencia conviviendo con otros seres humanos en una organización social*. Este hecho manifiesto surge de una serie de comprobaciones, que pasamos a analizar.

1. *Indigencia corporal del ser humano*: a diferencia de los animales, el ser humano requiere el transcurso de muchos años para poder asegurar su subsistencia corporal. El recién nacido y el niño durante sus primeros años de vida, se hallan imposibilitados de procurarse su propio alimento así como de protegerse contra los peligros del exterior. Esa función de *proveerle lo necesario para su subsistencia la realiza la familia*, en el seno de la cual el niño nace y crece. En casos excepcionales, de niños a quienes les faltan sus padres o estos, incumpliendo sus deberes, los han abandonado, es indispensable que sean sustituidos por otra familia o por instituciones destinadas a ese fin.

De modo que el ser humano sería incapaz de conservarse y desarrollarse por sí mismo si debiera vivir solo, sin contacto alguno con la sociedad, partiendo de esa primera sociedad a la que todos pertenecemos, que es la familia.

2. *Tendencia a la perfección*: no sólo es la constitución física del ser humano lo que lo lleva a necesitar de la sociedad, sino también su naturaleza espiritual. Si el ser humano no es sólo materia, tendrá toda una serie de necesidades que excederán en mucho las de la vida biológica y material; serán las necesidades *espirituales*, las que sólo puede satisfacer con el uso de *su inteligencia y de su voluntad*, conviviendo en sociedad con otros seres humanos.

El ser humano, como tal, va adquiriendo gradualmente todas las capacidades que le permiten desarrollar una vida plenamente humana, aquellas aptitudes propias de *la técnica, el arte, la vida virtuosa y la vida intelectual*.

La producción de todos los *bienes materiales* que el ser humano necesita es el resultado del trabajo y de la técnica de un sinnúmero de hombres.

La *adquisición de los conocimientos* es la consecuencia del aprendizaje de verdades acumuladas durante siglos de vida social, descubiertas y transmitidas por otros hombres. La escuela, la universidad, las academias y las asociaciones científicas, son todas instituciones sociales que nos resultan indispensables para nuestro perfeccionamiento intelectual, científico y técnico. Lo mismo ocurre con el arte: todas las expresiones artísticas de la humanidad, tan necesarias a nuestro espíritu, nos serían inaccesibles si no fuera porque una organización social adecuada permite su tratamiento y difusión.

Otro tanto podemos decir de la *perfección ética*, que consiste en la práctica de las virtudes. Los hábitos éticos, sin los cuales es imposible una vida plenamente humana, no nacen espontáneamente sino que deben ser adquiridos por cada individuo. Esos hábitos de vida virtuosa son transmitidos en primer lugar en el seno de la familia –célula social básica– y dependen en buena medida de un ambiente social adecuado.

Por lo demás, el ser humano es naturalmente comunicativo, pues se halla dotado del *don del lenguaje*, instrumento fundamental para su vida y, especialmente, para el desarrollo de sus facultades espirituales. El lenguaje sólo puede desarrollarse viviendo en sociedad con otros y, cuanto más elevada sea esa sociedad, más perfecto es su lenguaje.

3. *Defensa de los bienes*: como hemos visto, la cooperación de todos unidos en sociedad permite la acumulación de un sinnúmero de bienes, tanto *materiales* como *espirituales de orden cultural, ético e intelectual*. Éstos deben ser preservados de todo tipo de peligros, sobre todo de la posibilidad de su robo (en el caso de los bienes materiales) o destrucción por parte de otros hombres incultos o ambiciosos, lo cual exige a las sociedades montar un costoso y complicado aparato de defensa común, que sería imposible si cada uno tuviera que defenderse a sí mismo.

4. *Formación histórica de sociedades*: La historia no nos brinda ejemplo alguno de hombres viviendo aisladamente. Muy por el contrario, *en todos los tiempos y lugares los hombres se han unido*

estableciendo organizaciones sociales diversas, desde las más rudimentarias hasta las elevadas y complejas. Esto es signo evidente de que es producto de una inclinación absolutamente natural en el ser humano.

5. Al respecto, consideramos muy ilustrativo reproducir el siguiente texto de *Tomás de Aquino* (1225-1274), en su opúsculo "*Sobre el reino*", capítulo I:

"Pero corresponde a la naturaleza del hombre el ser un *ser sociable y político*, que no vive aislado sino que vive en medio de sus semejantes formando una *comunidad*; tanto es así que la misma necesidad natural que afecta al hombre, nos revela que precisa vivir en sociedad, mucho más de lo que precisan vivir juntos muchos otros animales.

'Pues a los otros animales les preparó la naturaleza la comida, los vistió de pelo, y los dotó para su defensa de dientes, cuernos y garras, o por lo menos los hizo veloces para la fuga. En cambio, el hombre, que nació desprovisto de todos estos recursos, *recibió la razón* para que pudiera mediante el trabajo obtener todas estas cosas (las cosas necesarias para su sustento, protección y defensa); y es evidente que el hombre aislado es insuficiente para abastecerse plenamente. Pues no hay hombre que se baste para hacer frente a todas las cosas necesarias que su naturaleza reclama desde su propio nacimiento. Por consiguiente es natural para el hombre vivir en sociedad con otros hombres.

'Además los otros animales conocen por instinto aquellas cosas que les son útiles o nocivas, como la oveja conoce naturalmente que el lobo es un enemigo. Del mismo modo ciertos animales conocen por el mismo instinto natural que algunas hierbas son medicinales y otras cosas que les son necesarias para vivir.

'El hombre, en cambio, sólo tiene naturalmente un conocimiento general de las cosas que le son necesarias para vivir, de suerte que mediante la razón tiene que deducir de los principios universales el conocimiento de cada una de las cosas que le son necesarias para la vida. Y no es posible que un solo hombre, o el hombre aislado, pueda, mediante su propia razón, alcanzar tanta diversidad de cosas."

'Por consiguiente es *necesario que el hombre viva en sociedad*; de manera que el uno pueda ayudar al otro dedicándose diversos hombres a descubrir mediante la razón diversas cosas, y ocupándose de las mismas, como el médico se ocupará de la medicina, y cada cual de su carrera y oficio.

'Una vez más y de un modo más elocuente nos revela que el hombre es un animal social; el hecho de que es *propio del hombre el habla*, mediante la cual puede el hombre transmitir totalmente sus conceptos expresándolos y comunicándolos a los demás hombres. En cambio los otros animales sólo consiguen expresar mutuamente sus pasiones de un modo general, como el perro traduce en ladridos su ira, y los diversos animales expresan sus pasiones a su manera" (Op. cit., versión castellana de Antonio Tomás y Ballús, Ed. Poblet, Bs. As., 1947, págs. 532/533).

6. *Principio de solidaridad*: En resumen, podemos afirmar que la naturaleza social del ser humano es consecuencia de una natural disposición de un ser (cuerpo y espíritu) que lo hace necesitar de los demás y, a su vez, brindarse a los demás. Necesita amar y ser amado y sin esa mutua comunicación no sería plenamente humano. Su destino no se realiza en sociedad sino en solidaridad. Somos solidarios unos de los otros, lo que significa que no sólo es nuestro bien puramente individual el que debe motivarnos a actuar, sino el bien de nuestros semejantes.

7. *Individualismo*: Como vemos, no hay auténtica humanidad sin sociedad, en la cual el ser humano se cultiva y perfecciona. De otra manera no podría pasar de un estado de salvajismo y primitivismo. No obstante, hay teorías, como la individualista, que parten de supuestos totalmente distintos.

El individualismo, que constituye el fundamento del *liberalismo*, si bien admite a la sociedad como un hecho, *no acepta que ésta sea consecuencia de una inclinación natural del hombre*. Para *Juan Jacobo Rousseau* (1712-1778) el ideal humano es el de un imaginario "estado de naturaleza", en el que el hombre llevaba una vida primitiva feliz en la que se relacionaba con los demás en forma efímera y al solo efecto de satisfacer sus necesidades biológicas e instintivas. Este hombre era naturalmente bueno –el "buen salvaje"– y la sociedad lo ha corrompido. Es decir que al pasar del "estado de naturaleza" al "estado de sociabilidad" le han sobrevenido todos los males (injusticias, desigualdades, etc.) que lo aquejan.

Para mayor ilustración reproducimos un pasaje del "*Discurso acerca del origen y los fundamentos de la desigualdad entre los hombres*", cuyo autor es *Rousseau*:

“Acostumbrados desde la infancia a las intemperies del aire, y al rigor de las estaciones, ejercitados en la fatiga, y forzados a defender, desnudos y sin armas, su vida y su caza contra las otras bestias feroces, o de escapar a la carrera, los hombres se forman un temperamento robusto y casi inalterable; los hijos aportan al mundo la excelente constitución de sus padres, y la fortifican por los mismos ejercicios que la han producido, adquiriendo así todo el vigor de que la especie humana es capaz. La naturaleza obra precisamente con ellos como la ley de Esparta con los hijos de los ciudadanos; ella vuelve fuertes y robustos a los que están bien constituidos, y hace morir a todos los otros; diferente en esto de nuestras ciudades, donde el Estado, volviendo los hijos onerosos a los padres, los mata indistintamente antes de su nacimiento.

‘El cuerpo del hombre salvaje siendo el único instrumento que él conoce, lo emplea en diversos usos, de los cuales, por defecto de ejercicio, los nuestros son incapaces; y es nuestra industria la que nos ha quitado la fuerza y la agilidad que la necesidad lo obligaba a adquirir. ¿Si él hubiera tenido hacha su muñeca rompería sola tan fuertes ramas? ¿Si él hubiera tenido una honda, lanzaría con la mano una piedra con tanta violencia? ¿Si hubiera tenido una escalera treparía tan ligero sobre un árbol? ¿Si él hubiera tenido un caballo correría tan rápido?...

‘El caballo, el gato, el toro, el asno mismo, tienen la mayor parte una talla más alta, todos una constitución más robusta, más vigor, fuerza y coraje en los bosques que nuestras casas; ellos pierden la mitad de estas ventajas al volverse domésticos, y se diría que todos nuestros cuidados de tratar bien y nutrir a estos animales no concluyen más que en depravarlos. Esto sucede así en hombre mismo: volviéndose sociable y esclavo, él se vuelve débil, temeroso, rastrero; y su manera de vivir muelle y afeminada acaba por enervar a la vez su fuerza y su coraje. Agreguemos que entre las condiciones salvaje y doméstica la diferencia de hombre a hombre debe ser más grande todavía que la de bestia a bestia: porque el animal y el hombre han sido tratados igualmente por la naturaleza, todas las comodidades que el hombre se da de más que a los animales que él domestica son otras tantas causas particulares que le hacen degenerar más sensiblemente.” (Obra cit. en “*Petit chefs d’oeuvre de J. J. Rousseau*”, París, Ed. Libraire de Fermin Didot, 1864, págs. 49 y 53).

Para esta forma de pensar el individuo es absolutamente libre –su libertad no conoce limitaciones– y se rige exclusivamente por las normas de conducta que él se dicta a sí mismo. Por lo tanto, si vive en sociedad, ésta sólo puede ser la consecuencia de un acto de libre decisión de los individuos –es la tesis del “contrato social”– y para mantener ese estado de libertad absoluta que le pertenece por naturaleza. Debemos tener esto muy en cuenta porque será la base de las construcciones políticas del liberalismo, como lo veremos más adelante. Es decir que *la sociedad sería el resultado de una decisión voluntaria de los individuos* –y no algo exigido por la misma naturaleza– y tendría como único fin asegurar el mayor goce de libertad posible a cada uno. La consecuencia será una sociedad constituida por un *conglomerado de individuos buscando cada uno exclusivamente su propio bien*, o sea una *suma de egoísmos* en la que los hombres dejan de sentirse solidarios unos con otros. Esto no puede acarrear más que injusticias y desorden moral.

8. *Colectivismo*: Al individualismo liberal se han opuesto las *teorías socialistas y marxistas*, que acentúan los derechos de la sociedad por sobre los del individuo y caen en el *error contrario*. El individuo no es más que una pieza del todo social representado por el Estado, que constituye la única realidad. Nada hay en el ser humano fuera de sus relaciones sociales, pues, según Marx, el hombre se define como *ser genérico*, un producto social sometido ciegamente al determinismo de las leyes del materialismo dialéctico, que, a medida que van produciendo cambios en las relaciones de producción de bienes materiales, provocan la modificación de todas las estructuras e inclusive el comportamiento mismo del ser humano, que nada puede hacer para alterar ese proceso ciegamente evolutivo que conduce necesariamente a la implantación de la sociedad comunista. Apreciamos así como la libertad humana queda fundamentalmente cercenada. Así, en las sociedades comunistas es sólo el Estado –que asume la conducción de la marcha dialéctica– el que puede disponer lo que el ser humano puede y debe hacer. Todas las funciones que por naturaleza competen al individuo, a la familia y a las asociaciones privadas, son desempeñadas por el Estado, que así ahoga la libertad. Como puede observarse, esta concepción es claramente totalitaria.

9. Esto nos lleva a afirmar que toda visión determinista del ser humano, que no tenga en cuenta su *dimensión personal*, como ser libre y responsable de sus actos, como su *dimensión social*, por la que

debe convivir solidariamente con sus semejantes, acarrea gravísimas consecuencias que originan un sinnúmero de males difíciles de reparar.

ESTADO, NACIÓN, PATRIA, GOBIERNO

El concepto de Estado

Como acabamos de ver, los individuos conviven entre sí y forman sociedades. Los individuos constituyen el material que forma la sociedad primaria y elemental que es la *familia*. La familia, a su vez, es el material de que se componen sociedades mayores, formadas por un nucleamiento de familias, tales como la *aldea*, el *municipio* o la *ciudad*, las que a su vez forman la *provincia*, la unión de éstas, las *regiones*, y la unión de éstas, el *Estado*. Es decir que el material inmediato del Estado es un compuesto de varios *seres humanos ya organizados en sociedades menores*, tales como las que acabamos de mencionar: región, provincia, ciudad, municipio, aldea, familia. Toda esta serie de sociedades es la consecuencia de la necesidad que impulsa a los seres humanos a organizarse para satisfacer todas sus necesidades materiales y espirituales y así alcanzar una vida plenamente humana. Este elemento básico que constituye el Estado es lo que podemos denominar *pueblo o población*, entendida ésta no como un conglomerado de individuos sino como un *conjunto orgánico de sociedades imperfectas*. Son llamadas imperfectas porque no alcanzan a cubrir todo el ámbito de las necesidades humanas, sino que para ello es necesario el Estado, que, por contar con todos los medios necesarios para que los seres humanos logren la plenitud, se lo llama *sociedad perfecta*. Es decir que, si bien las sociedades menores o imperfectas brindan toda una serie de servicios necesarios, sólo el Estado está en condiciones de, por ejemplo, salvaguardar la paz y seguridad públicas por medio de un servicio de policía, de tribunales que administran justicia, o de proveer a la defensa común organizado sus fuerzas armadas.

Es decir que *no debemos identificar sociedad con Estado*. La sociedad política organizada como Estado es el último grado de la escala. Está como en la cumbre de la pirámide social. Pero el ser humano, inclinado por su propia naturaleza, constituye múltiples *asociaciones intermedias* entre él, considerando individualmente, y el Estado. Si solamente tomamos en cuenta los dos polos, o sea, el individuo aislado de una parte, y por la otra el Estado, dejamos a aquél totalmente indefenso. Y esto aunque las constituciones y las leyes proclamen una libertad irreal. Y esta es, en no poca medida, la grave realidad de las modernas sociedades de masas.

Pero no es el pueblo el único elemento que constituye a una sociedad en Estado. Se requiere además la existencia de un *gobierno*, que ordene, que dirija, que coordine las actividades de los grupos y de los individuos hacia una finalidad que es común a todos. Es decir que el gobierno es el que da sentido a esa unión de hombres y comunidades en la consecución del fin social; les da un *orden*, hace que conformen una *unidad*. Una muchedumbre no organizada por una autoridad, cualquiera que fuere, no tiene la aptitud necesaria para ser un Estado.

Y, por último, ese pueblo y ese gobierno deben estar asentados en un *territorio*, tercer elemento indispensable para constituir un Estado. Este es el elemento geográfico que constituye el marco físico dentro del cual vive la población y se ejercita la autoridad.

El concepto de Nación

No debemos confundir Estado y Nación. *El Estado es la sociedad organizada políticamente con una autoridad independiente y asentada en un territorio*. En cambio, *el concepto de Nación hace referencia a la comunidad de sangre y de estirpe*. Es decir, una comunidad de familias, ciudades o regiones que tienen un origen común, la misma lengua, creencias y cultura, las mismas tradiciones y costumbres.

Las gentes que constituyen una Nación *pueden tener el mismo territorio o no*, puesto que pueden estar dispersas en distintos territorios, como ha sucedido durante siglos con la nación judaica. Una Nación *puede estar bajo la potestad de diversas autoridades*, por formar parte de más de un Estado, como acaece con las repúblicas hispanoamericanas, que tienen el mismo origen; y, viceversa, lo cual sucede con frecuencia, *un Estado puede estar compuesto por comunidades que forman distintas naciones*, como por ejemplo Yugo eslavía, integrado por las nacionalidades serbia, croata y eslovena.

El concepto de Patria

Patria, en cambio, significa una *común descendencia de los mismos padres y antepasados unida a un territorio que viene heredado de los mayores*. La Patria es la tierra en que nacemos y hemos sido educados” (Tomás de Aquino, II-II, q. 101, a. 1 c).

Como vimos, se diferencia del concepto de Nación en que es indispensable el elemento geográfico, o sea el territorio. Pero no se identifica tampoco con el Estado, porque, así como un Estado puede abarcar diversas naciones, también puede comprender a diversas patrias, en las que se unifican varios territorios bajo una autoridad común.

La patria genera vínculos espirituales y afectivos que implican en el ser humano la existencia de deberes éticos comprendidos por la virtud de la *piEDAD*, que establece el deber de honrar y servir a los padres y a la patria y que puede significar hasta la obligación de dar la vida por ella. La virtud de la piedad es consecuencia de esa inclinación innata en el ser humano a respetar y venerar aquello que se ha sido dado (los padres, la patria) y hacia lo que está obligado con una deuda que jamás podrá pagar adecuadamente por la *desproporción entre lo recibido y lo que puede dar en compensación*.

El concepto de Gobierno

El concepto de Gobierno hace referencia a la *conducción de los integrantes de un Estado para el cumplimiento de los fines comunitarios*. Según Tomás de Aquino es la “*dirección de los gobernados al fin de la sociedad*” (II-II, q. 103, a. 3 c). “...governar significa conducir lo gobernado a su debido fin. Ese es el oficio propio del gobernante, como el del piloto es conducir la nave sana y salva hasta el puerto” (1, 1, c. 15).

Asociaciones intermedias

Las sociedades intermedias son instituciones que aunque tengan un fundamento natural, surgen como producto histórico de un hecho decisivo en la vida de la humanidad: la civilización. En el clan arcaico, de tamaño muy reducido (algunos etnólogos encuentran un promedio de 300 miembros), existe como única estructura social el grupo entero, en el que los individuos se hallan plenamente integrados y donde se cumplen todos los fines de la vida en común, como producción, consumo, juego, defensa, etc. Pero eso cambia cuando surge esa construcción compleja que se llama civilización, que incluso en sus formas iniciales presenta núcleos de población más amplios con una forma de vida más complicada. Y esto trae aparejadas dos consecuencias: a) La pluralidad de fines conduce poco a poco a la formación de diversos grupos parciales dentro del grupo total, los cuales asumen la realización especializada de fines concretos que la sociedad global ya no puede realizar directamente. Es el recorrido desde la comunidad cuasi indiferenciada a la pluralidad de asociaciones. b) El individuo entonces se aleja del grupo total, pierde su vinculación directa al mismo y a la mayor parte de sus consocios; y por una necesidad sociológica, ha de incorporarse entonces a grupos parciales más pequeños que, en mayor o menor medida, satisfagan la integración, ahora indirecta, con la comunidad. Así lo advirtió ya Durkheim: «Una nación sólo puede mantenerse si se intercalan una serie de grupos secundarios lo suficientemente próximos a los individuos como para atraerlos a su esfera de acción y arrastrarlos, en esa forma, al torrente general de la vida social» (Durkheim, Prefacio a la 2ª ed. de *División del trabajo social*).

Por ello, las sociedades intermedias no son únicamente «intermedias» entre el individuo y el grupo total, sino además «intermediarias» entre ambos. Más aún, se puede sostener que las sociedades no arcaicas están formadas más que por individuos por grupos intermedios. De ahí la frase de que no hay «sociedad», sino «sociedades»; y ello es cierto en cuanto se quiere señalar así la aparición de los cuerpos intermedios, aunque debe rectificarse de dos maneras: 1) Por encima de las s. intermedias, y abarcándolas, existe la sociedad global. 2) Desde el punto de vista estructural y organizativo, sobre los grupos parciales existe el grupo supremo y soberano, el Estado. Esto nos libra de una idea de la convivencia que la ve como pirámide truncada que se integra en una mera pluralidad de sociedades; pero nos conduce a la vez a una concepción escalonada y jerarquizada: individuo, sociedad intermedia y Estado.

Lo expuesto se ajusta al parecer común que sitúa esas formaciones intermedias entre el individuo y el Estado; sin embargo, un análisis más refinado del espíritu de las civilizaciones puede llevar a una modificación de importancia. Al romperse el clan gentilicio primitivo resurge poderosa la familia (anterior a él, pero casi sofocada por él mismo) y se inventa el Estado como institución nueva. Familia y Estado son las bases de la vida civilizada y puede asegurarse que las sociedades intermedias se sitúan entre el

grupo familiar, que no es tanto sociedad intermedia cuanto «célula» de la sociedad, y el grupo político supremo. El autor clásico Bodino definía la República como una unión de familias, no de individuos. La familia y la propiedad, de una parte, y del Estado, de otra, como piezas claves, existiendo entre uno y otro polo las «instituciones locales y profesionales».

Los grupos intermedios pueden cumplir una notable función socio-política como factores de socialización. Conviene poner de relieve que en la sociedad industrial, sociedad típica de la civilización actual, el fenómeno de la socialización se impone y que dentro de él los cuerpos intermedios tienen importante función a desarrollar. El hecho de la socialización consiste, en definitiva» en que se han incrementado las relaciones sociales, en que el hombre se desarrolla en el grupo y por el grupo y que las funciones socio-políticas se han transferido del individuo al grupo. Este fenómeno de socialización entraña ciertamente peligros para la autonomía de la persona humana, pero el riesgo que se corre puede subsanarse a través de estos grupos que protegen, realizan valores fundamentales del hombre indispensables para la recta ordenación política. A través del grupo intermedio, como factor de socialización, se puede potenciar al individuo, que se ve en la civilización actual amenazado en su libertad y autonomía. Los grupos intermedios, que han nacido y están precisamente por encima de esta exigencia histórica de socialización, pueden constituir así los núcleos sociales menos forzados en los que el individuo pueda decidir sobre los problemas políticos de la comunidad que vive. Así el individuo encontrará una instancia no forzada para encauzar su dinámica dentro de la comunidad política y no se tendrá que acudir a la intervención de grupos específicamente socializantes que puedan ahogar a la persona humana por haber nacido precisamente para eso: para la socialización. Aprovechar estas instancias sociales significa aportar a la vida social una cierta dote de espontaneidad en la que el individuo saldrá beneficiado. De esta manera también, aun tratándose de grupos, el individuo podrá liberarse en cierta medida del peso amenazador de una sociedad que se ha desarrollado y agigantado hasta producir la masificación y despersonalización del individuo.